

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 9 de junio de 1910

{ N.º 2,914

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JUNIO 9 DE 1910

Divagando

Cuando se fija, en los ratos abandonados al ocupado ocio de leer los diarios del interior, en algunos artículos editoriales, una invencible sonrisa asoma a los labios, sonrisa compasiva que se dibuja al contemplar la infinita ignorancia de ciertos escritores, el desconocimiento de los hechos públicos y la falta absoluta de criterio para juzgar los actos de la administración.

Para algunos, el señor Villazón no se ocupa de otra cosa que de surtir voluntades; queremos decir que según opinión de algún diario, el Excmo. señor Presidente, antes que de hacer administración, se ocupa en reunir los elementos dispersos del Partido Liberal, para objetos de política personalista.

He aquí un fenómeno de daltismo moral.

Precisamente el señor Villazón no se ocupa ni poco ni mucho de los partidos; no pretende unirlos ni separarlos; lo que quiere es que desarrollándose en el campo de la legalidad, le dejen tiempo para realizar en lo posible su programa de reconstitución hacendaria, que es su única actual aspiración patriótica.

¿Qué le importa si el Partido Liberal, que es inmensa mayoría nacional, esté dividido, si el grupo que lo acompaña, así desligado del llamado puritano, forma, por sí solo, una respetable mayoría?

Seguramente vería con gusto la unificación de ese partido, como se ve con placer la armonía de una familia reunida después de una separación por fútiles causas, pero esto no puede ser preocupación de un estadista, que no ha surgido a la Presidencia de Bolivia para hacer política sino para hacer administración; que no es el Jefe del Estado para reconciliar grupos rivales, que pueden quedar como están sin grave perjuicio de nadie, ni de ellos mismos, sino para levantar y dirigir el país hacia el progreso, en el que no son elementos apreciables, los pequeños grupos extravagantes y excentricos, que nunca van por el camino real y ordinario, sino por los extraviados o traviesos.

La unificación del Partido Liberal, vendrá, cuando el Partido Conservador se galvanice. La unión ante el peligro es la más sólida; pero eso no será jamás preocupación de un hombre como el doctor Villazón, que no gobierna impulsado por grupos, más o menos fuertes, sino por un pensamiento trascendental de rehabilitación.

La política es una ciencia experimental. Conocer lo que se ha producido en el mundo, es su fondo, adecuarla a nuestro organismo, es su forma; pero siempre mesurada y discretamente.

Nada hay nuevo debajo del sol; más, todo es nuevo en la aplicación.

También se dice, ¡ojalá no se dijera que el Excmo. señor Villazón, no se preocupa de mantener su gobierno. Y, preguntamos, ¿quién lo quiere destruir? Que sepamos o adivinemos, nadie.

El Gobierno actual, no es de imposición; no ha nacido de una revuelta. Es el fruto maduro y substancial de la voluntad nacional; todos hemos concurrido a formularlo. Entonces, pues, no puede haber un solo hombre en Bolivia, por desequilibrado que sea, que se proponga contrariarlo.

El Excmo. señor Villazón no

se preocupa ni ocupa en mantener su gobierno; quien lo mantiene y lo mantendrá sin agitaciones, es el pueblo en cuyo seno tiene profundo arraigo, fuera del amor al preclaro mandatario, el respeto a la ley.

En el Senado Norte-Americano

Una sesión muy regocijada

EL GENERAL GORDON SE DESPIDE DE SUS COMPAÑEROS.—DISCURSO CÓMICO.—RISAS, CANCIONES Y OTROS EXCESOS.—LOS SENADORES BAILAN EL "CAKE-WALK".

El Capitolio de Washington ha sido teatro de una sesión memorable, con motivo de la despedida del senador Mr. James Gordon, general de las Milicias, que cesaba en el mandato legislativo.

Los cronistas parlamentarios más antiguos no recuerdan en la historia del Senado americano sesión más regocijada, ni que haya divertido más a los respetables senadores y a los espectadores concurrentes a las tribunas.

James Gordon, que además de general de las Milicias es archi-millonario, tenía la ambición de cubrirse con la toga senatorial; deseo que por fin pudo ver cumplido, siquiera por poco tiempo.

Elegido por el distrito de Mississippi, los electores se han visto representados por poco tiempo; porque teniendo el general Gordon setenta y seis años, tiene ahora que abandonar el cargo.

Sólo dos meses y veinticuatro días ha podido sentarse Gordon en el escaño senatorial; pero su personalidad de tal modo se ha engrandecido con este discurso—el primero y el último de su vida parlamentaria,—que su recuerdo no se borrará fácilmente de la Cámara.

Comenzó Mr. James Gordon diciendo que él había peleado por la patria, formando parte del ejército enfeudado.

"Es verdad que no oí sonar nunca un tiro—añadió, para tranquilidad de los oyentes,—ni lo disparé tampoco; pero hay que tener en cuenta que sólo llevaba como arma la espada, y que ésta no tuve tampoco ocasión de desenvainarla. Pero, ¿quién duda que de haberse presentado la ocasión hubiera sido un héroe?"

En los escaños se oyeron risas, y el salón, casi vacío al comenzar su perorata Mr. Gordon, llenose muy pronto de senadores. Indudablemente prometía aquello.

El general Gordon, animado por este éxito de sus primeras palabras, aconsejó a los senadores que se dejaran de luchas políticas, y que se amasen los unos a los otros, como dice el Evangelio. Se oyeron nuevas carcajadas. Lo de la fraternidad y el desprendimiento político en la patria de los Políticos y el Tammany hall, hizo mucha gracia a los senadores.

El orador, cada vez más seguro de su éxito, añadió:

"Si alguno de los presentes no está conforme con mis palabras, que saque su pipa y se ponga a fumar".

Los senadores seguían desternillándose de risa.

(Varias voces: ¡Todos estamos conformes! ¡Quésiga, que siga el senador!)

Entonces Gordon, que, como ya se ha dicho, es archi-millonario, púsose a explicar a los senadores que su única desgracia en el mundo consistía en haber heredado tantos millones.

"Me estaban burlando—añadió—y hasta que no meche idé desmbarazando de ellos, no hecomenzado a ser feliz.

Una parte de esos millones

la gasté en dar de comer a millares de antiguos esclavos, habitantes en mis propiedades; otros cuantos millones los he repartido entre los amigos que me han pedido dinero y no me lo han devuelto. (No dudareis que yo no tengo muchos amigos!)

(Varias voces: ¡No! ¡No! Y ahora tendrá usted muchos más).

"Ya sé que éstos no son los procedimientos del señor Rockefeller; pero si los siguiera, sería más feliz".

Después Gordon habló de las costumbres de los negros, que había estudiado a fondo; de sus canciones y de sus danzas.

De diversos lados de la Cámara salieron voces: "¡Que cante un tango! ¡Que baile un cake-walk!".

El orador, que además de general de las Milicias y archi-millonario, es hombre complaciente, subido encima del escaño se arrancó por el "Old Black Mammy!" una canción típica de los negros de la Luisiana.

Las carcajadas apenas si dejaban ya oír la voz del general Gordon.

El vice-presidente Mr. Sherman, que presidía la sesión, olvidado de la seriedad del cargo que ejercía, reía también.

Algunos senadores coreaban el "Old Black Mammy!" mientras otros, despojándose de sus americanas, comenzaron a bailar, en mitad del hemiciclo, un cake-walk bastante animadillo.

El público de las tribunas tomaba también parte con sus risas y sus gritos.

¡Fué el disloque!

Mister Sherman se creyó en el caso, por fin, de llamar al orden a Mr. Gordon, rogándole pusiera término a su notable y regocijado discurso.

El orador, un tanto extrañado de que quisieran interrumpir un discurso que tal efecto producía, se despidió entonces de todos sus compañeros, diciendo que no olvidaría nunca aquella despedida.

(Varias voces: Ni nosotros tampoco).

Antes de sentarse: Mr. Gordon puso en manos del presidente, y como recuerdo, un libro de poemas que él había escrito.

Este rasgo final puso el colmo al entusiasmo. Los senadores aclamaron a Mr. Gordon y desfilaron por delante de su escaño para felicitarle y darle gracias por el buen rato que les había hecho pasar.

El más moderno y elegante surtido de Sombreros para la estación. Vestidos estilo sastre, Abrigos de pelo para Señoras y Señoritas, Blusas de lana y de seda, Pelutetas de fantasía, Ropones y ajoures para bautizo y bautones estilo modernista. Acaba de recibir y vende a—
PRECIOS EXCEPCIONALES—

LA PUREZA
del cutis se conserva eternamente con el uso de la
CREMA DEL HAREM
especialmente en combinación con
Los Polvos del Harem

Las maravillas de la naturaleza

EL BARRANCO DE LA MUERTE
UN VENENO INDISPENSABLE

Todo el mundo sabe que en la gruta del Perro, cerca de Nápoles, los animales de corta talla perecen rápidamente. En excavaciones naturales o artificiales en la misma región, y en otras distintas, se reproduce el fenómeno. En los Estados Unidos hay un valle que goza del triste privilegio de causar la muerte.

Este valle, que ha recibido el nombre de "Death Gulch" (barranco de la muerte), se encuentra en el famoso Yellowstone Park, hacia la parte oriental en una región muy montañosa y escarpada, en donde los ríos corren encajonados entre paredes de 800 a 1,000 metros de altura.

Seguendo la pista a unos ciervos, fué como se descubrió este funesto barranco. Se llega primero a un claro en medio de una espesa plantación de pinos. En el centro de este espacio libre, se presenta una depresión desnuda, estéril, blanca, cubierta de sal. La presencia de esta substancia explica la de los ciervos en este paraje. Los herbívoros no encuentran bastante sal en sus alimentos, la buscan aislada y van a lamer los bloques salinos con verdadera fruición.

Esta pequeña salina es lo que queda de una antigua fuente termal salada, y es muy conocida de los rebaños que apacientan en los alrededores. El aire en este paraje ofrece un olor fuerte; contiene vapores sulfurosos, porque un poco más lejos se encuentra un yacimiento de azufre.

Allí es donde está el barranco, de 15 metros de profundidad, a lo sumo, con paredes muy escarpadas, de naturaleza gredosa. En el fondo corre un arroyuelo de agua fría, ácida, astrigente como una solución de alumbre.

Los primeros visitantes trataron, como es natural, de explorar este barranco y así lo hicieron a pesar de las dificultades que, para la marcha ofrecía el terreno derrumbado y lleno de escombros.

Les interesó, desde luego, una substancia blanca, que tapizaba el fondo del arroyo. Pero comenzaron a experimentar una sensación extraña: varias veces tuvieron que detenerse, casi asfixiados por los vapores sulfurosos; pero algunas ráfagas fuertes de viento disiparon esta impresión, permitiéndoles continuarse camino.

Marchaban inclinados para observar mejor el singular depósito mineral que abandonaba el agua en el fondo, cuando de pronto, levantando la cabeza, uno de los exploradores vió, no muy lejos, un enorme oso gris. Como no iban preparados para la caza, escalaron precipitadamente el talud; pero observaron que el animal no se movía acostado en el suelo. Le creyeron dormido y gritaron pero no despertó; sin duda estaba muerto.

Entonces se acercaron: el cadáver no tenía huellas de herida, ni ninguna señal de muerte violenta. Luego advirtieron la presencia de otro oso, tendido un poco más allá del primero y ya casi en descomposición; al lado de este, descubrieron restos de piel y huesos esparcidos; en junto cinco esqueletos.

Los exploradores sintieron viva sorpresa. A los pocos momentos comenzaron a sentirse débiles, casi desfallecidos. Entonces comprendieron el peligro en que se encontraban y la causa de estas sensaciones extrañas. Treparon rápidamente por el talud para que el aire puro les reanimara.

Procedieron entonces a hacer observaciones; notaron que en el fondo del barranco se

apagaba inmediatamente el papel encendido; prueba de que el aire era irrespirable, y también descubrieron que los osos no eran las únicas víctimas de las emanaciones deletéreas.

Se veían por todas partes esqueletos de pájaros, liebres, ardillas, zorras, conejos y hasta de mariposas que habían perecido de la misma manera que los osos: asfixiados por haberse internado en el barranco, donde se producía constantemente una gran cantidad de ácido carbónico. Si los viajeros hubieran ignorado los efectos del gas carbónico, habrían perecido como los animales, cuyos restos examinaban. Este caso ha ocurrido con frecuencia en Java, donde ya ahora las gentes conocen bien los peligros del valle del veneno y huyen del siniestro paraje.

Y sin embargo, este gas mortífero es indispensable para la vida. Expliquemos esta paradoja: Todos los animales, directa o indirectamente, se alimentan de plantas y las plantas extraen del suelo la mayor parte de sus alimentos minerales; pero el ácido carbónico lo toman de la atmósfera. Para que esta función se verifique se necesitan varias circunstancias: la existencia de la clorofila, substancia que da el color verde a las hojas de la planta, la presencia de la luz solar y que la temperatura no sea muy baja. La función corroliana hace que la planta absorba el ácido carbónico y desprenda el oxígeno, al contrario de lo que se verifica en la respiración animal.

Así pues, este gas perjudicial a la vida es una de sus bases esenciales. Si desapareciera el aire la vegetación se extinguiría, y faltando ésta, en unos cuantos días, perecería todo cuanto respira en nuestro planeta. El ácido carbónico es una substancia muy nociva, para la vida, pero indispensable en las proporciones en que se encuentra en la atmósfera.

Desempeña, además, otro papel muy importante en la vida del globo: absorbe, fácilmente el calor y lo retiene, así es que, con el vapor de agua, envuelve a la tierra como un abrigo. Un eminente físico escandinavo, Svante Arrhenius, ha demostrado que, una variación pequeña en la proporción del ácido carbónico del aire, variación que no advertirían ni las plantas ni los animales, bastaría para ocasionar cambios considerables en la temperatura y clima del globo. Si el ácido carbónico del aire disminuyera a la mitad, la temperatura bajaría 4 ó 5 grados. Por el contrario, si se duplicase, la temperatura se elevaría 8 ó 9 grados.

Henry de Bagigny.

Documentos Oficiales

SECRETARÍA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Paz, 3 de Febrero de 1910.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra. Presente.

Señor:

Cumplimos poner en conocimiento de Ud. que esta H. Cámara ha aplazado, hasta la próxima Legislatura ordinaria, la consideración del proyecto de ley relativo a la interpretación de algunos artículos de las leyes de 15 y 16 de diciembre último, referentes a premiar los servicios prestados a la Patria por los defensores de la integridad nacional, en la Guerra del Pacífico y Campaña del Acre.

Esta resolución, que no compromete la vigencia de dichas leyes, ha sido inspirada en la necesidad de consagrar al asunto un estudio más detenido.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos como sus atentos Servidores.

Fabian Vaca Chávez, Diputado Secretario.—José A. Morales, Diputado Secretario adjunto.

MINISTERIO DE GUERRA.—La Paz, 4 de Mayo de 1910.

Vistas: las leyes de 15 y 16 de Diciembre de 1909, que declaran, respectivamente, *Bene méritos de la Patria*, a los concurrentes a las campañas del Acre, y *Veteranos 6 Meritorios*, a los que asistieron a la guerra del Pacífico, concediéndoles, además, premios pecuniarios en bonos de compensación militar, siempre que hubiesen tomado parte en algún hecho de armas;

Considerando: que para dar cumplimiento a dichas leyes, es indispensable, no sólo que quede perfectamente demostrado el derecho de los interesados, sino que existan los fondos suficientes para asegurar el correcto servicio de amortización é intereses, que corresponden a los bonos que se emitan, en la misma forma y condiciones de los emitidos en conformidad a la ley de 2 de enero de 1904;

Considerando: que si bien el primer requisito, referente al reconocimiento del derecho al premio, puede salvarse, una vez que en el Ministerio de Guerra existen los documentos oficiales que comprueban la asistencia de los ciudadanos bolivianos a una ó más acciones de armas ocurridas en las campañas del Pacífico y del Acre, y no obstante de que por falta de tiempo, la última Legislatura dejó pendientes, hasta su próxima reunión, los puntos de duda expuestos lealmente por el Poder Ejecutivo, en su Mensaje Especial de 29 de Enero próximo pasado, consulta dirigida a fin de dar cumplida ejecución a las leyes citadas, cuya redacción se presta a diversas interpretaciones, como se manifiesta en dicho Mensaje; en cambio, no está en las facultades del Gobierno salvar el segundo requisito esencial, esto es, el relativo a la provisión de los fondos suficientes para el servicio de los bonos que se emitan, puesto que ésta es atribución privativa de las Cámaras Legislativas, las que han votado, para el efecto, la única partida consignada en el capítulo 3.º, párrafo 6.º, ítem 5, Servicio de Hacienda del Presupuesto Nacional para la presente gestión económica de 1910: "Servicio de intereses y amortización de los Bonos de Compensación Militar, incluso los de los Veteranos del Pacífico y el Acre,—Bs. 50,000";

Considerando: que los antiguos bonos de compensación militar, en actual circulación, como lo establece la ley de 2 de Enero de 1904, requieren la cantidad fija anual de Bs. 32,000 para atender, con la debida escrupulosidad, a su servicio de amortización é intereses; quedando solamente un saldo de Bs. 18,000 en la presente gestión para igual servicio de amortización é intereses (al 8 % anual) de los nuevos bonos que deben emitirse en favor de los concurrentes a las campañas del Acre y del Pacífico;

Considerando: que si esa cantidad de Bs. 32,000 se halla afectada al servicio de los antiguos bonos, cuyo monto actual es de Bs. 188,100; el saldo de Bs. 18,000 apenas alcanzaría para cubrir el interés anual del 8 % sobre una emisión de Bs. 225,000 en bonos, ó el interés del 4 % correspondiente a sólo el segundo semestre de este año, respecto a una emisión de Bs. 450,000; en ambos casos, sin servicio alguno de amortización, lo cual sería contrario a la ley;

Considerando: que el capital que ha de emitirse en bonos, conforme a las leyes de 15 y 16 de Diciembre de 1909, no es la posible que sea inferior a la cantidad de Bs. 500,000 siendo presumible que ha de ser

mucho más elevada, sobre todo si se adopta la última graduación militar u ocupación civil, es decir, las actuales, para el premio a los concurrentes a las acciones de armas de la guerra del Pacífico; cantidad para cuyo servicio, aun cuando sólo se hiciese en el segundo semestre de este año, es absolutamente insuficiente ese saldo de Bs. 18,000; máxime si se tiene en cuenta que, además de la amortización y de los intereses, deben pagarse en dinero, al contado, los premios o fracciones que no lleguen a que excedan de una centena.

Considerando que la emisión de los nuevos bonos en semejantes condiciones, sin un servicio completo y bien asegurado, sería una operación doblemente desventajosa, tanto para el crédito del Fisco, que lanzaría al mercado un papel sin las garantías bastantes, en oposición a la ley de 2 de enero de 1904, cuanto para los mismos interesados o premiados, que recibirían bonos, depreciados desde el momento de su emisión, sin las seguridades de un regular servicio, siquiera fuese sólo de intereses, y que estarían en situación inferior a la de los antiguos bonos, los cuales disfrutaban de buena cotización, que es también la que debe procurarse para los nuevos que se emitan, en concepto de los Poderes Legislativo y Ejecutivo; y que, en consecuencia, se impone el aplazamiento en la emisión de esos bonos, mientras el H. Congreso vote la partida suficiente para el servicio de amortización e intereses y para el pago de las fracciones que excedan de no alcancen a una centena; debiendo, entre tanto, continuarse la tramitación de las solicitudes presentadas y que se presentasen al amparo de las leyes citadas;

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, para de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarían incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que lo facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION de WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extrae directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortalece el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizze en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que lo he hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes los he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desagosto con esta. De venta en todas las Boticas.

AVISOS NUEVOS

DE ORDEN del señor Presidente, cito a los miembros de la Sociedad Española de Beneficencia a junta general que tendrá lugar el día viernes 10 de los corrientes a hs. 8 p. m., en el local Plaza Murillo N° 30, por tenerse que tratar de asuntos concernientes a esta institución.

La Paz, junio 7 de 1910.
El Secretario,
José Spá.

2 v. 2914

EN ALQUILER—Se ofrece una casa quinta, sea junta de por departamentos, en la calle Muñecas N° 37, propia del señor Eduardo Iridiaz.

Para tratar dirigirse a la misma casa.
2 v. 2914.

AL SR. ALEJANDRO LAZARO.—En el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el siguiente auto:—La Paz, mayo 18 de 1910.—Vistos: la escritura testimonial de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, de conformidad con el art. 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la finca "Matara" ubicada en el cantón Luribay, provincia de Loayza de este departamento, propia del señor Alejandro Lazaro, bajo la base de ocho mil ochocientos diez y nueve bolivianos veintiseis centavos [Bs. 8.819.26 cts.] monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 20 de junio próximo, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse al demandado a su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Benavente.—Ante mí José P. Bilbao Ll.

Lo que transcribo a usted para los fines de ley.
La Paz, mayo 18 de 1910.
José P. Bilbao Ll.
M. 20 al 20 J.

Las sociedades Chilenas en Bolivia

AVISO JUDICIAL—El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 4º de Partido de esta Capital y su Cereado, etc.

Por auto de fecha 28 del que rige, ha señalado el día 18 de junio próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la mina Gran Poder de Corocoro ubicada en la jurisdicción del cantón Challa de la provincia de Potosí, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 65,000 por ejecución del señor Benjamín Torrello, cobrando cantidad de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, mayo 30 de 1910.
Honorato Taborga B.
5 v. 2910 Secretario.

EN VENTA—La casa N° 2236 de la calle Murillo. La persona que desee comprarla, puede verse en la misma casa con la propietaria.

La Paz, mayo 22 de 1910
1 m. M. 22.

ADVERTENCIA—En el N° A 2908 de este diario se publica un aviso judicial para el remate de tres sayañas nombradas "La Victoria" situadas en el ex ayllu Checa Lupaca de la parroquia de San Pedro.

Se advierte que no son tres las sayañas que están en remate, sino una sola dividida entre tres poseedores y que el conjunto de ella se encuentra al centro de la finca de la señorita Ana D. Jimenez, que por otra parte, es dueña de dos de esas fracciones.

La Paz, junio 7 de 1910
Los interesados.
2 v. 2913

INVITACION RELIGIOSA—Juana Blaye de Tejada, hija del que fué—

José Cipriano Blaye
(Q. E. P. D.)

Ruego a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir al quinario de misas que en sufragio del alma del extinto se celebrarán desde el día 12 del presente en el templo de San Agustín, a hs. 8 de la mañana, en memoria del primer aniversario de su fallecimiento.

La Paz, junio 8 de 1910
4 v. 2913

REMATÉ de una fracción de terreno Municipal.—Por resolución del H. Concejo Municipal se pondrá en subasta pública ante la Junta Municipal de Almonedas, un lote de terreno existente en el vértice del ángulo formado en la conclusión de la Avenida "16 de Julio" (Alameda) y la calle Murillo, que tiene una superficie de 23 metros 33 decímetros cuadrados, sobre la base de

cuarenta bolivianos el metro cuadrado.

El auto tendrá lugar el día lunes 13 del corriente mes, hs. 3 p. m. en el Salón Municipal.

Se dará informes en la nota de la suscripción.

La Paz, junio 4 de 1910
El Notario Municipal.
4 v. 2912

INVITACION RELIGIOSA—Enriqueta S. de Santa Cruz Augusto y Eduardo Schukraft, hijos de la que fué

señora—

Manuela M. v. de Schukraft
(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se sirvan asistir a las misas y quinario que en sufragio de la que fué, se rezará en el templo de la Compañía de Jesús, desde el día 8 del mes en curso a hs. 7 a. m.

La Paz, junio 7 de 1910.
3 v. 2913

OJO—En alquiler la casa N° 45, calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosa, sea íntegra o por departamentos.

Para tratar, en la misma casa vive la propietaria.

La Paz, mayo 28 de 1910.
15 v. 2906.

Misales Romanos

Bias Orrico

Acaba de recibir el surtido siguiente:

Misales Romanos última edición 1910.

Rituales.

Además los devocionarios siguientes:

Horas de la mujer católica.

Imitación de Jesús Cristo.

El Píadoso Cristiano.

El Pequeño Devocionario.

Camino del Cielo.

Oficio Divino y un selecto surtido de ornamentos de iglesia.

Nota.—Se atiende todo pedido con puntualidad y esmero.

Para mayor garantía y facilitar a los señores párrocos, se vende a plazo de tres y seis meses, según la cantidad.

Calle Soababaya N° 70.
La Paz, mayo 25 de 1910
1 m. M. 26.

LA SRA. LORENZA MALDANA.—En el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de cantidad de bolivianos, se ha expedido el auto que sigue.—La Paz, 430 de mayo de 1910.—Vistos: las escrituras testimonial de préstamo que se acompaña el adjunto pliego de cargo y la personería del presentante, y de conformidad con el artículo 47 del Supremo Decreto de 22 de julio de 1869; procédase al embargo y remate de la casa-tercera situada en la calle Corcoi de esta ciudad, propia de la señora Lorenza Maldana, bajo la base de tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro bolivianos trescientos (Bs. 3.444.03 cts.) monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el efecto el día 19 de julio del presente año, hs. 2 p. m., previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, publicación de este auto por la prensa, fijación de carteles, sin perjuicio de notificarse a la demandada a su apoderado y en su defecto al Ministerio Público.—Tómese razón.—Indaburu.—Ante mí—Simón Peña C.

Lo que transcribo a usted para los fines de ley.

La Paz, mayo 31 de 1910.
S. Peña C.
1 m. J. 2

Ministerio de Guerra

Llamamiento a propuestas para la remonta del Ejército

Por orden del señor Ministro de Guerra, se convoca a propuestas en pliego cerrado para la adquisición de 300 caballos de trote, cuando menos, destinados al Ejército de línea; debiendo ser entregados 150 en esta ciudad de La Paz y 150 en Yacubba, en las condiciones siguientes:

Alzada mínima 1 metro 50 centímetros, desde el suelo hasta la parte más alta de la cruz; color entero, menos blanco; edad, de 4 a 6 años; mansos y exentos de defectos y enfermedades.

Las propuestas se recibirán en este Ministerio, hasta el día 30 del próximo mes de Junio, a hs. 4 p. m., en que serán abiertas ante una comisión compuesta de los señores Mi-

nistro de Guerra, Jefe del Estado Mayor General y Prefecto del Departamento de La Paz.

Las propuestas podrán hacerse por todos los caballos o por una parte de ellos; indicando los plazos y lugares en que serán entregados; y reservándose la comisión la facultad de aceptar alguna o algunas, en parte o en el todo, rechazando todas o pedir modificaciones.

Los caballos se recibirán a satisfacción de comisionados ad hoc nombrados por el Ministerio de Guerra, advirtiéndose que el valor de los animales comprados, se pagará al contado dentro del plazo de 30 días, desde la fecha en que se dé cumplimiento al contrato respectivo, sin que pueda concederse adelanto alguno en dinero antes de la entrega y recepción satisfactoria de los caballos.

La Paz, mayo 25 de 1910

Por orden del señor Ministro de Guerra—

Coronel Villegas,
Ayudante General.
10 v. 2905.

REMATÉ JUDICIAL—El Doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 27 del que rige ha señalado el día 20 de junio pmo. hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 58 de la calle Recoleta de esta ciudad, propia de los esposos señores Carlos Claudio Sanjinés e Inés M. de Sanjinés, por base de la deuda de Bs. 8.195.41 cts. por ejecución que les sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de dicha suma.

Los que tengan interés en la subasta, pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.

La Paz, mayo 28 de 1910.
Angel C. Montes.
20 v. 2906

EN VENTA—Se ofrece una casa cómoda y bien situada. Referencias: Chirinos 171 de 1 a 4 p. m.

15 v. 2909

REMATÉ JUDICIAL—El Doctor Fermín Salmón, Juez 2º de Partido de la capital y su Cereado, etc.

Por auto de fecha 1º del presente, ha señalado el día 13 del actual, para el remate de la casa N° 28 situada en la Plaza Alonso de Mendoza, por la suma de veintinueve mil quinientos bolivianos, base de su tasación pericial, propia de los señores Néstor Simbrón S. y Macedonio Jordán, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 4 de 1910.
Sixto Quijarro.
4 v. 2912

DR. M. COSCANQUI—DENTISTA

Desde la fecha, ofrece sus servicios profesionales a su distinguida clientela en asantiguo local.

Yanacocha, esquina Comercio.
1 m. M. 19.

EN VENTA—Una casa cómoda. Para tratar dirigirse a la calle Illampu N° 4.

LIMPIDAS—Hay constante limpiado gran surtido en la Marmolería San José, todas letas en venta. También hay mauseoles de dos metros y medio y de tres metros de altura, diferentes clases, como también se trabaja encargos.

Dirección: Graneros 50, 52 y 54 cerca a la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.
3 m. M. 3

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfatúria, Diabetes, etc.

San Carlos, par 10

OVO-LECTINE BILLON

Medicamento valioso, recomendado por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

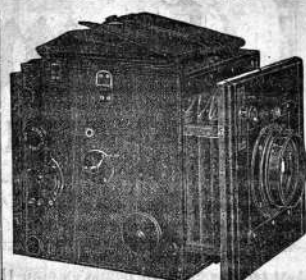
entre todos los LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París

Establecimientos POULEN, FRERES, Paris, y en todos los Farmacias

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los

DENTIFRICOS **CARMEINE**

G. FRUENR, 110, rue de Rivoli, Paris



Fotografía

—DE—
Max T. Vargas

SUCESOR

ACABA DE RECIBIR:

Placas fotográficas de la afamada casa Mar- rion y Cº Ltd., London y las ofrece a los siguientes precios:

6X9	cm. doc.	Bs. 1.50
9X12	"	2.50
9X14	"	2.80
9X18	"	3.-
13X18	"	3.50
18X24	"	6.-
3X4	pulgadas.	2.20
4X5	id	2.50

10 v. 2913

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SÍQUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

AVISOS de J. D. Riedel A. G.

BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifítico; suave, energético, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. "La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus formas."

BORNYVAL (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósicos de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia o histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asxia, Decaimiento, melancolía, pesadez de cabeza, dispersia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. "Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpitaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas." Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas.
REPRESENTANTE

O. 22 Fed. G. Eulert LA PAZ.

BOTICA Y DROGUERIA DE LOS INCAS

CASA IMPORTADORA de Drogas, Productos Químicos, ESPECIALIDADES FRANCESES

Instrumentos de Cirujía y de Ortopedia.

PERFUMERIA VARIAS MARCAS.

ESPONJAS FINAS—ARTICULOS DE TOCADOR

Telefono: 49 SANJINES & Cº

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Invencible en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que se han hecho o se hacen

POLVON SIMON

JABÓN AL CREME SIMON

Extrato la Marca de Fábrica J. SIMON—PARIS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trama Triangular)

El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS

Único PROPRIETARIO: E. HOGG, 33, Rue Paul Baudry, Paris, y en todas las FARMACIAS

Día Social

Viajeros ilustres

Esta tarde regresa de Coroico, después de haber efectuado una inspección en la línea que se construye al puerto de Arica, el Excmo. señor Presidente de la República, acompañado de las siguientes personalidades: Excmo. señor don Macario Pinilla 1er. Vice Presidente de la República; Excmo. señor Guillermo Pinto Agüero, Ministro de Chile; doctor Angel Diez de Medina, Ministro de Gobierno, y Fomento, señor Alejandro Soriano, Ministro de Hacienda e Industria; doctor Bautista Saavedra, Ministro de Justicia e Instrucción; señor Germán Zegarra, Ministro de Colonias y Agricultura; doctor Aníbal Capriles, Director General de Obras Públicas; señor Rosendo Villalobos, Prefecto y Comandante General del Departamento; señor Julio La Faye, Director General de Correos, señor Rafael Morales, Secretario Privado de S. E.; señores Carlos Jordán y Rosas, Carlos Ugarte Torres, Edecanes de S. E. y otros varios caballeros.

Onomásticos

Ayer festejó el aniversario de su natalicio, el señor Roberto Pacheco. Fue muy complementado por sus relaciones.

—Mañana cumple un año más de vida la señora Delfina de Landa.

Vialeros

Después de algun tiempo de permanencia en esta ciudad, vuelve a la de Oruro el doctor Demetrio Miranda.

—De Oruro llegó el Teniente Coronel Simón Aguirre.

—Procedente de Potosí se encuentra en ésta el presbítero Manuel García.

—Volieron por el tren de ayer tarde, de Europa, el señor Manuel Crespo y su apreciable esposa.

—Ha vuelto también del viaje Mundo la señorita Matilde Gutiérrez.

—Mañana parte la comisión delimitadora de fronteras con el Perú, compuesta del Mayor Fawcett, Mr. Robbes, Mr. Fisher, Capitán Jorge Vargas Bozo y Teniente Alfredo Reguena.

—De Oruro llegó ayer el señor Waldemar Lemman, Gerente del Banco Alemán Transatlántico.

—El doctor Nataniel Murguía llegó ayer a esta ciudad, procedente de la ciudad de Potosí.

—Se ausentarán a la ciudad de Sorata, el día de mañana, el señor Samuel Tejerina y señora.

—En pocos días más se ausentarán a Oruro, la señora Adeline y de Ascarunz.

Señoras:

Rogamos se sirvan concurrir a nuestro establecimiento, Mercado, esquina Loayza, para informarse de los trabajos maravillosos en bordados, surtidos, arrancados, encajes, etc., etc., que ejecuta nuestra máquina «Singer» y que enseñamos gratuitamente.

Singer Sewing Machine Company.
15 v. 2903.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza
Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Chalet en alquiler

Se ofrece uno en la Avenida 6 de Agosto, en la propiedad de «El Ahorro del Hogar».

Para tratar, dirigirse a la oficina de dicha institución, Calle Ingavi, esquina parque Murillo.

La Paz, junio 9 de 1910.

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION
FORTALECIMIENTO DE LAS FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda farmacia y 130, r. Lafayette
París. — Folleto gratis
ANEMIA

LA PAZ

ALMANAQUE

JUNIO

Jueves 9.—Stos. Primo y Feliciano.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Farmacia Central.

Ejercicios militares de combate

Ayer en la tarde han regresado a la ciudad los dos Batallones de Infantería y la Batería artillería de Montaña, que al mando del Teniente Coronel Máximo de Vaccano, efectuaron ejercicios de combate en las proximidades de Palca.

La hora avanzada nos impide dar una detallada información de estos ejercicios que se han llevado a cabo cumpliendo estrictamente el programa, con toda corrección por lo tocante a la instrucción del soldado y sujetos completamente a las prescripciones del último reglamento táctico. Los comisionados del Estado Mayor quedaron sumamente complacidos por el éxito alcanzado en estos ejercicios y felicitaron a los oficiales por la instrucción militar de que dieron muestras los jóvenes conscriptos.

Mañana daremos una información más amplia.

Recepción diplomática
Para pasado mañana se ha fijado el día en que debe presentarse sus credenciales, en audiencia pública, el E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República del Ecuador Excmo. señor Clemente Ponce, ante nuestro Gobierno.

El acto ha de revestir todas las solemnidades y formalidades de estilo. La sección de caballería del Colegio Militar servirá de escolta al distinguido diplomático.

Facultad de Medicina
Accediendo a una invitación, los profesores de los cursos médicos y varios caballeros se constituyeron el día de ayer en el nuevo local destinado a la Facultad de Medicina, con objeto de pasear sus diversas reparticiones.

La indicada institución queda, con el nuevo edificio más convenientemente establecida con relación a las casas donde anteriormente estuvo instalada, pues, la adquirida recientemente ofrece condiciones que la hacen excelente para el funcionamiento del precitado instituto.

De la visita que hemos efectuado a este establecimiento universitario quedamos muy complacidos, porque consideramos que el gobierno ha hecho una atinada obtención.

La amplitud del meritado edificio presenta las comodidades necesarias para la implantación de laboratorios y demás instalaciones respectivas.

Después de haber paseado las distintas distribuciones y departamentos, el señor Claudio Sanjinés T., cesionario de la casa, agasajó a los concurrentes, que discutaron de la amenidad de momentos agradables.

Abisinia
Eliminado ya de la vida activa el Negus Menelik y proscripta del palacio imperial la emperatriz Taitou, comienza el Imperio Abisinio a dar los primeros pasos hacia un régimen parlamentario. Tal es lo que anuncian las últimas informaciones que se han recibido de Addis Abeba, y quedan en cuenta de que el regente del Imperio, el ras Tesama, ha expedido un decreto que dispone la organización de una especie de parlamento, que constará de veinte miembros y que, ante todo, tendrá la facultad de pronunciarse sobre las cuestiones de carácter administrativo. Como decíamos, el imperio absoluto abisinio da, pues, los primeros pasos hacia el régimen parlamentario y es de esperar que pronto se iniciará en la vida constitucional.

Policia ebrio
Si bien es cierto que se ha ordenado la clausura de una tienda donde se expendían licores en el cuartel de gendarmes, no es menos cierto que esta medida no basta para impedir que algunos guardianes vivan en perpetua borrachera. Ayer tuvimos ocasión de ver que el co-

mandante de guardia del cuartel mencionado, se hallaba en estado lamentable de ebriedad, dando así un desastroso ejemplo a sus subordinados.

Americanista en Bolivia

A fin de recibir dignamente a los señores Congresales Americanistas que vienen a visitar nuestras ruinas prehistóricas el Supremo Gobierno ha fijado el siguiente programa:

Día 11 de junio. Encuentro de éstos en Uyuni por el delegado del Supremo Gobierno, en cuyo nombre les dará la bienvenida.

Distribución de las publicaciones que les hagan conocer el país.

Día 12. Viaje a Oruro.

Día 13. Viaje a La Paz.

Día 14. Presentación de los señores Congresales Americanistas al señor Presidente de la República y señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Día 16. Velada de la Sociedad Geográfica, en el salón de Relaciones Exteriores, presidida por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública.

Día 18. Paseo arqueológico a Tiahuanacu e Islas Coati y Titicaca y a la Península de Copacabana.

El viaje se hará en tren especial, saliendo a las 7 de la mañana. Distribución a los Americanistas del Album y libro "Monumentos Prehistóricos de Tiahuanacu."

Llegada a Tiahuanacu a las 9 a. m.

Visita al primer grupo de ruinas de la Puerta del Sol y Akapana, hasta las 11.30 a. m.

A las 12 almuerzo, con la banda del 2º de línea, que ejecutará algunos aires nacionales.

A las 1.30, visita al 2º grupo de ruinas de Pumapunku.

A las 4 p. m. viaje a Guani y embarco, allí, a las 6, después de visitar el pueblo, navegación durante la noche.

Al amanecer en la Isla Coati (de la Luna). Visita al templo de las Nustas hasta las 11 a. m. Continuará el viaje, inmediatamente, a la Isla Titicaca (del Sol). Visita a la casa de las Mamachacas y otros grupos.

Se seguirá el paseo a Copacabana y de allí a Puno, donde se despedirá a los ilustres visitantes Americanistas.

Cotizaciones
La Cámara de Comercio, ha recibido aviso cablegráfico de las cotizaciones de nuestros productos de exportación, las cuales acusan los siguientes precios:

Estano \$ 151. por ton.
Cobre " 56.10 " "
Plata " 24 1/2 " onz. tr.
Goma sh. 91 lb.

Consultorio Público de Niños
El que corre a cargo del joven facultativo doctor Luis Villegas, ha tenido el siguiente movimiento estadístico de enfermos, correspondiente al mes de mayo de 1910.

Consultas y curaciones, en las secciones de Medicina y Cirugía... 624
Término medio de asistencia diaria... 20
La Paz, mayo 31 de 1910.

Vº Bº
Luis Villegas,
Gustavo Gonzales,
Ayudante.

Gobernación Carcelaria
El Supremo Gobierno ha expedido nuevo nombramiento de Gobernador de la cárcel de esta ciudad por haber dimitido el señor Máximo Eduardo, habiendo sido designado para sucederle el señor Delfín Eyzaguirre, a quien felicitamos con tal motivo.

Aprovechamos de esta mutación para hacer constar ante la probidad del señor Eyzaguirre, las arbitrariedades del actual Alcaide, Manuel Rivero, esperando que sabrá ejercer sobre este funcionario una atinada vigilancia, por requerirlo así el erróneo concepto que dicho empleado tiene respecto al desempeño de su cargo.

Piensa el mencionado individuo que se le ha constituido en autoritario señor de un castillo feudal, en torno del que se agrupan vasallos, sobre los cuales ejerce tiranía inculcadora, rayana en el sadismo, privando a los presos hasta del ejercicio de derechos legales.

La cárcel siempre se ha procurado convertir más en un plantel de corrección que en un inquisitorial ergástulo, aspecto éste último que el despectivo carácter del alcaide tiende a acentuar.

Las denuncias que formulamos tienen un sello verídico y exento de represalias personales. Las consideramos oportunas, seguros de que el nuevo Gobernador, después de comprobadas, procederá sin contemplaciones en lo que toca a los actos de sus subalternos.

Telegramas

Hasta muy tarde se esperan los telegramas que por orden de la Prefectura deben remitir de Vincha los conductores de trenes con la lista de pasajeros tanto de Oruro como de Guani.

Dichos telegramas llegan aquí, a las nueve de la noche, siendo así que tienen orden de transmitirse cuando más tarde a las 6 p. m.

Instituto de Fisioterapia y Radiología

Los propietarios y directores de este importante instituto, doctores Claudio Sanjinés T., Natalio A. Aramayo y Elías Sagárnaga, han publicado en un folleto elegantemente impreso, la descripción de las varias e importantes secciones que comprende tan útil establecimiento.

Sociedad médica
Entre las asociaciones científicas formadas en esta capital, la "Sociedad Médica", era una de las que se distinguía por manifestar el empeño desplegado en favor de la propaganda que motivara su organización.

Una prueba de esa exteriorización de labor constituye la "Revista Médica", que se editaba en esta ciudad merced al apoyo pecuniario que se alcanzó del Gobierno.

El mencionado órgano llegó a ocupar una escala superior por la importancia que supieron darle sus sostenedores. Y así, se convirtió en el extranjero en el revelador de la evolución médica nacional, mereciendo que muchos de sus artículos fueran preferentemente transcritos en las revistas médicas de París, Buenos Aires, Santiago y otras grandes capitales.

Mas, la obra producida en pro del adelanto del país, sobre ahora un menoscabo, una paralización, motivada por causas que acusan la común indiferencia de nuestros intelectuales y hombres públicos y pudientes.

Se ha detenido la publicación de la mencionada revista por haberse cancelado la subvención que se le había reconocido por el Tesoro Nacional.

Nos afirman que esta suspensión ha repercutido desfavorablemente en el seno de la "Sociedad Médica", llegando a provocar su disolución.

¿Será efectivo tal desquiciamiento?

Museo Nacional
Este establecimiento permanente estará abierto durante el día de hoy, pudiendo los que interesen visitarlo desde las 12 m.

Tenemos conocimiento que las alumnas de un curso de la Escuela de Niñas, concurrirán al establecimiento con objeto de escuchar la clase de ciencias naturales que desarrollará la Profesora del ramo.

Cotizaciones
El Ministerio de Hacienda e Industria recibió ayer las siguientes cotizaciones que registra hasta el 15 del pte. mes.

Estano, \$ 149.15.
Cobre " 56.15.
Bismuto " 6. 10.
Goma " 9.11.

Inspecciones
La Policía Urbana destinará hoy varias comisiones para que practiquen inspecciones, respecto de la higiene en las platerías, chicherías y restaurantes. Recomendamos a los inspectores detengan sus "visuales" en las cocinas, cuartos de aseo y comedores de los restaurantes y picanterías.

Defunciones
Se inhumaron los restos de las personas siguientes:

Día 7
Ricardo Aliaga..... 7 días
Jorge Peñaranda..... 4 meses
Día 8
Francisco P. v. de Torres..... 52 años
Eustaquio Ticona..... 50 "

TENDREIS los DIJIMOS BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE

G. PEUSNER, 110, rue de Rivoli, PARIS
NEURALGIA, MIGRAÑA, DOLOR DE DIENTES, CARIES, ENFERMEDADES DE LA BOCA, etc.

ANTHONY, ALCAZAR y C^o PARÍS, 73, rue de la Vierge y todas Farmacias

Notas de liquidaciones

Es la siguiente la correspondiente al día 4 de junio de 1910, de la Aduana Nacional de Guani.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
579 D. Schuberger y C ^o	1248 Bs.	600.73 Bs.		
" id id	1250 "	518.50		
" id id	1252 "	221.75		
" id id	1254 "	118.47		
" id id	1276 "	83.58	1,543.03	
580 Cariaga Hos.	1274 "	186.97		
" id id	1283 "	458.49	645.46	
The Guani Agencias C ^o	1288 "	Libre		
Para Ferrocarril	1259 "	id		
" id	1260 "	id		

Suma..... Bs. 2,188.49

RESUMEN

Derechos de internación..... Bs. 2,078.04
id. de almacenaje..... " 81.-
Estadística sobre importación..... " 12.72
Impuesto Catedral..... " 16.73

Suma igual..... Bs. 2,188.49

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 2 de junio de 1910

Nº de Cuenta	Nº de Póliza			
573 D. Schuberger y C ^o	1003 Bs.	491.57 Bs.		
" id id	1231 "	18.22		
" id id	1253 "	108.89		
" id id	1256 "	292.88	911.56	
574 Cariaga Hos.	896 "	94.78		
" id id	1263 "	6.97		
" id id	1264 "	2.78	104.53	
575 Kóster y C ^o	1219 "	969.-	969.-	
Total.....			Bs. 1,985.09	

RESUMEN

Derechos de internación..... Bs. 1,829.41
id. id. almacenaje..... " 43.20
Estadística sobre importación..... " 7.12
Derechos dobles..... " 96.62
Impuesto catedral..... " 9.34

Suma igual..... Bs. 1,985.09

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

N. Sainz U.—Liquidador.

Vº Bº—P. Dalence,

Liquidación correspondiente al 3 de junio de 1910.

No. de Cuenta	No. de Póliza			
576 Cariaga Hos.	1167 Bs.	296.37 Bs.		
" id id	1247 "	749.67		
" id id	1265 "	1,358.13		
" id id	1266 "	43.18	2,447.35	
577 E. Romseñ C.	1257 "	1,740.75		
" id id	1269 "	162.60	1,903.35	
578 Gmo. Elías	823 "	407.95		
" id id	1073 "	2,318.29	2,726.24	
Suma.....			Bs. 7,076.94	

Restaurant Italiano

Calle Lanza Nos 34 al 42

La Paz
Mesa escogida.—Vinos y licores legítimos. Cocina italiana y del país.
Elegantes habitaciones y departamentos para familias.
Se recibe pensión mensual a precios sin competencia.
Servicio a la carta y a la minuta.

Se sirve pensión a domicilio.
BRUZZONE Y SPORTONO
Propietarios.

1 a. A. 19

LA FABRICA NACIONAL
De Fósforos.—Compra vidrio roto, blanco, a razón de dos y medio centavos la libra puesto en la fábrica, Caja de Agua.
3 m. M. 7

SE OFRECEN—En alquiler Suna bodega cómoda y espaciosa, en la calle Yanacocha N° 99, especial para depósito de mercaderías, por precio módico. Informes se dan en la misma casa.
10 v. 2910.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.
Consultores:
Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
Edificios
Muebles
Mercaderías
Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya N° 64
P. 15 E.

COMPANIA Comercial de Bolivia—Estando comprendidos los aguardientes en el Estanco de Alcoholes, se prohíbe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.
La Paz, diciembre 22 de 1909
6 m. D. 23 El Gerente..

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 a 4.
1 a. A. 1° Chirinos 124.

Dr. Luna Orosco h.
Cirujano Dentista
alle E. Valle
V o. 26

JARABE VIDO
al Heroína y al Locomoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadéz de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO
al Heroína y a la Stravaine
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.
G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE cerca de PARIS.
En La Paz: SANJINES Y C. (Botica de los Incas)

Dr. ALEJANDRO SARDON
MEDICO-CIRUJANO
Cirujía general—Enfermedades de niños.
Consultas de 1 a 4 p. m.
Calle Illampu N° 6.
3 m. A. 3

Arturo Borda
Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.
La Paz, Locería 38.
1 m. M. 22.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 4.170,000

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 84
SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registró hasta nuevo aviso:
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 3 %

« « « « 3 meses..... 4 %
« « « « 6 « 5 %
« « « « 12 « 6 %
« « « « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 6 %
« « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco..... « %

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 28, 30 y 32, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos R. Flores Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales y cobranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.

Además en la sección
CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mas.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus clientes, alianzas de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas

En solo tres meses
Se enseña Contabilidad hasta el balance final.

INGLES en seis meses
También se dan clases de Aritmética, Alemán y Francés por métodos rápidos y amenos y se hacen traducciones.

No pierdan su tiempo en otra parte, sino ocurran a la Oficina de Contabilidad—

Loaiza 22.
También se dan clases a domicilio.

15 v. 2896

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Armados, Fertilizados
los Píulos Orientales
el único producto que en su composición contiene el desarrollo y el aumento del poder vital, por lo tanto, es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la vida.
J. RATIER, FARM.
S. P. Verdadero, París.
Frasco con instrucciones en París, G. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
NOTICIA QUE LOS INCAS

SOLITARIA
Corazón cierto a dos horas en la
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Aceptado en los Hospitales de París

PREVENCIÓN MUNICIPAL
Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se previene a los interesados, que no se dará curso a ningún asunto presentado en la Secretaría, que no tenga el papel sellado correspondiente, de conformidad a los preceptos legales del caso; debiendo los interesados proveer oportunamente, a fin de que no quede suspendida su tramitación.

La Paz, mayo 25 de 1910
El Oficial Mayor.

15 v. 2905

Cemento Portland

Acaban de recibir

HARRISON & BOTTIGER

10 v. 2909.

Vargas & Espejo

Bolívar y Artes Oruro y La Paz Socabaya
Nos. 55 y 57

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Ferretería y Mercería

Artículos de Escritorio
Herramientas para artesanos
Libros en blanco
Gran surtido de artículos de fantasía
Máquinas y artículos fotográficos.

Vargas & Espejo

Banco del Perú y Londres

CAPITAL EFECTIVO..... £ p. 500,000
FONDO DE RESERVA..... £ p. 275,000

Agentes y Banqueros del Banco de Bolivia y Londres en el Perú

Oficina principal: Lima

Sucursales: Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo y Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo. Se encarga de cobranzas en el Perú y en el extranjero.

La Paz 3 de febrero de 1910, 1 m. M 3

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1° de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.000,000. —
RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 659.996.97
de Previsión..... " 163.034.21
para Dividendos..... " 169.055.18 " 992.086.36

Bs. 6.992.086.36

Intereses y Comisiones que desde esta fecha rigen en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA
En depósitos a la vista y en cuenta corriente 3 % anual

“ id “ 3 meses plazo..... 3 1/2 %
“ id “ 4 “ “ 4 “ “
“ id “ 4 “ “ 5 “ “
“ id “ 4 “ “ 6 “ “

EL BANCO COBRA
Intereses: sobre avances en cuenta corriente 9 % anual

“ Préstamos..... 10 “
“ Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 “ “

COMISIONES
Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil “

La Paz, 15 de abril de 1910

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
y de Rayos X.—Yanacocha 103.—Se han fijado como horas de trabajo, por ahora, todos los días de 2 a 6 p. m., estando listas sus instalaciones para el servicio de los enfermos.

La Paz, junio 2 de 1910
1 m. J. 3.

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11

EN VENTA
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

1 m. M. 11